

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO  
NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.**

En la ciudad de Quito, el Viernes 30 de Marzo del 2018, en el local de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.": Distribuidora Falconí Travez Cía. Ltda., Guillermo Pasquel Cía. Ltda., Ferretería Travez Ortiz Fetraorsa S.A., Uniacero Cía. Ltda., Travez Hermanos Cía. Ltda., Aceroflex S.A., Steelflex S.A., Unión Ferretera S.A. Unifer, Aceroferreter y Construcciones Cía. Ltda., Ángel Boris Trávez Rentería, Fadua Argentina Rentería Betancourt, Mónica de los Angeles Travez Rentería, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A., y por tanto representan el cien por ciento del capital social. Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente el Sr. Luis Ernesto Trávez; y, como Secretario Ing. Boris Travez Rentería.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2017.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017**

El Gerente General Nicolás Trávez Navas, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2017.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

**PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

El Informe económico es expuesto el Gerente General de la compañía, Nicolás Travez Navas, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2017. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2017. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta.

Sr. Ángel Boris Trávez Rentería  
Representante Legal  
Socio/ Aceroferreter Cía. Ltda.  
Secretario de la Junta

Sr. Luis Ernesto Trávez Trávez  
Presidente de la Junta

Sr. Nicolás Trávez Navas  
Representante Legal  
Unión Ferretera Unifer S.A.  
Uniacero Cía. Ltda.  
Steelflex Cía. Ltda.  
Dist. Falconí Trávez Cía. Ltda.

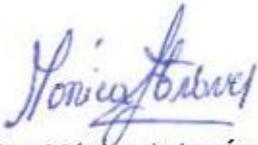
Sra. Fadua Argentina Rentería  
Betancourt  
Socia Accionista

Sr. Guillermo Pasquel  
Representante Legal  
Guillermo Pasquel Cía. Ltda.

Sr. Antonio Trávez  
Representante Legal  
Ferretería Trávez Ortiz Fetraorsa S.A.

Sra. Magdalena García  
Representante Legal  
Trávez Hermanos Cía. Ltda.

Sr. Paúl Guerrón  
Representante Legal  
Aceroflex Cía. Ltda.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mónica de los Ángeles Travez Rentería'. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underlining the name.

Sra. Mónica de los Ángeles Travez  
Rentería  
Accionista